

Serie Análisis de Coyuntura

TEMA SEGURIDAD



Con base en la evidencia: las respuestas integrales para combatir la violencia y la inseguridad que requiere Honduras

Octubre, 2023

Como citar este documento:

Con base en la evidencia: las respuestas integrales para combatir la violencia y la inseguridad que requiere Honduras. CESPAD. Octubre, 2023

Autora:

Mirna Flores

Edición

Claudia Mendoza

Foto:

www.prensa-latina.cu

Esta es una publicación que forma parte de la serie “Análisis de Coyuntura”. Las ideas aquí expresadas son responsabilidad exclusiva del CESPAD.

Tabla de Contenido

I. Introducción	4
II. Las cifras relevantes de la violencia y la inseguridad	5
III. Los retos de avanzar en la formulación de políticas integrales basadas en evidencia	15
IV. Conclusión	16

I. Introducción

En temas de seguridad ciudadana Honduras se encuentra en un círculo vicioso, con gobiernos de distintos signos políticos que han destinado cuantiosos recursos a la seguridad, al fortalecimiento de las fuerzas policiales y militares mediante el presupuesto nacional, sin que exista evidencia sobre si esa inversión es proporcional a los resultados que se obtienen, incluyendo el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado.

Después del golpe de Estado del 2009, los gobiernos nacionalistas se enfrascaron en la ejecución de medidas “mano dura”, y de acciones como delegar el control de las cárceles en los militares, lanzar los militares a las calles, crear fuerzas policiales militarizadas y estructuras militares que desarrollan funciones policiales (Policía Nacional del Orden Público -PMOP-). También declararon estados de emergencia, dando vía libre a la participación de los militares en la seguridad pública.

Durante el actual gobierno que preside Xiomara Castro, ha habido continuidad de muchas de las políticas de seguridad de los gobiernos anteriores: se han restringido derechos y libertades mediante la declaración de un estado de excepción permanente (poniendo en riesgo los derechos humanos); se regresó a la tesis que los militares son la solución a los grandes problemas de seguridad y los aumentos de presupuesto se justifican con el argumento que la presencia militar, sobre todo en la lucha contra el narcotráfico, es indispensable. Además, se le entregó a las Fuerzas Armadas el control de las cárceles debido a la corrupción e ineficiencia policial.

Varias preguntas surgen en medio de estos hechos: ¿cuántas de estas decisiones se basan en evidencia?, ¿cuál es la situación de violencia e inseguridad objetiva y percibida? y ¿qué ha pasado con las respuestas integrales a los problemas?

En este contexto de alta inseguridad objetiva y percibida en Honduras, sin duda, la disponibilidad de información oportuna, confiable y representativa de la violencia y la inseguridad es vital para la definición de políticas públicas de prevención y reacción. En ese sentido, los observatorios de la violencia son una herramienta útil para disponer de esa pertinente información que coadyuve a enfrentar estos flagelos sociales.

Honduras ha mantenido las cifras de violencia más elevadas de la región centroamericana durante más de una década, privilegiando el modelo reactivo sobre el preventivo, en contrapropuesta al enfoque de la salud pública y los enfoques sociales que indican otra ruta: prevenir la violencia implica definir el problema, identificar las causas y factores de riesgo y diseñar y evaluar las intervenciones¹, así como incrementar en escala las intervenciones que resultan efectivas.

En el presente trabajo interpretaremos y reflexionaremos sobre las cifras de violencia e inseguridad que registra el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), para el año 2022. Complementamos los datos con otras fuentes como el Sondeo de Opinión del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC-SJ), 2023, y el Balance de Insight Crime - homicidios 2022.

El documento está estructurado de la manera siguiente: primero, se retoman las cifras y datos más relevantes del Observatorio Nacional de la Violencia para brindar una reflexión sobre las tendencias; luego se plantean algunos de los retos para construir políticas públicas, con base en la evidencia; finalmente se presentan las conclusiones.

El Observatorio lleva cerca de dos décadas sistematizando la información más relevante de la violencia en el país, en contextos cambiantes: alzas vertiginosas o descensos notables de los homicidios; acompañamiento de la policía nacional y otras instituciones, o enfrentar las presiones que se producen en el manejo de las cifras. Contar con datos objetivos y oportunos, a través de una metodología que ha dado resultados, siempre será un reto.

II. Las cifras relevantes de la violencia y la inseguridad

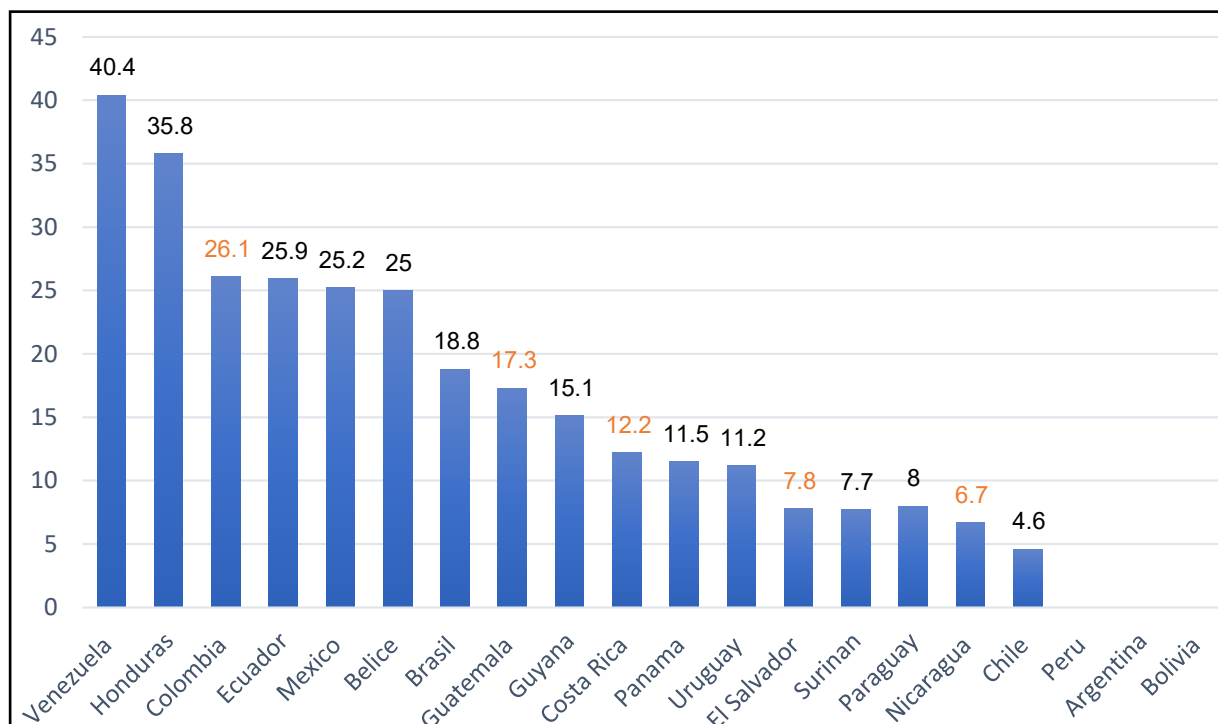
1. Honduras: el primer lugar como país más violento de Centroamérica y el segundo lugar en Latinoamérica

Honduras continúa ubicándose como el país más violento de Centroamérica y el segundo, también violento, de América Latina, según el Balance de los Homici-

1 <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>.

dios de Insight Crime. Para el año 2022, la tasa de homicidios alcanzó 38.5 por 100,000 habitantes, de acuerdo con los datos más recientes del Observatorio de la Violencia de la UNAH. Esta Tasa sólo es superada por Venezuela, con 40.4 muertes por 100,000 habitantes.

Gráfico 1. **Tasas de homicidios en América Latina. 2022**



Fuente: Balance Insight Crime, homicidios 2022. <https://insightcrime.org/es/noticias/balance-insight-crime-dhomicidios-en-2022/>

*Para Honduras, la Tasa de Homicidios tiene como fuente el Observatorio de la Violencia de la UNAH, año 2022.

En Centroamérica, Nicaragua es el país con la Tasa más baja de homicidios, con 6.7 por 100,000 habitantes, mientras El Salvador ha logrado posicionarse con la segunda Tasa más baja, luego de ocupar el primer lugar en homicidios de la región, en 2019. La tendencia al descenso, aunque antecede al gobierno de Nayib Bukele, alcanzó la cifra más baja de 7.8 muertes por 100,000 habitantes en el 2022, lo que se atribuye a su estrategia de guerra contra las pandillas. Como parte de esa estrategia, El Salvador se encuentra bajo un estado de excepción, aprobado a finales de marzo de 2022 por el Congreso, que ha dejado más de 62,900 pandilleros detenidos, tras una escalada de homicidios atribuidos a estos grupos criminales.

El régimen de excepción suspende derechos constitucionales, como el derecho de defensa e inviolabilidad de las telecomunicaciones, además, pasa de 3 a 15 días la detención administrativa. Sin embargo, organizaciones de sociedad civil y críticos de las estrategias en materia de seguridad, destacan las consecuencias negativas del enfoque para los derechos humanos. Las organizaciones humanitarias y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), han recogido más de 7,400 denuncias de atropellos, la mayoría detenciones arbitrarias, mientras que, de acuerdo con la organización humanitaria Cristosal, se contabilizan 102 muertes de detenidos².

El gobierno que preside Xiomara Castro ha emulado las estrategias salvadoreñas, adoptando el estado de excepción y la delegación del control de las cárceles a los militares, en el marco de la estrategia de guerra contra las pandillas. El estado de excepción, que inició en diciembre del 2022, ha sido prorrogado cada 45 días, consecutivamente, para mantener su vigencia; la prórroga más reciente lo extendió hasta el viernes 17 de noviembre de 2023, abarcando 158 de los 298 municipios que tiene Honduras.

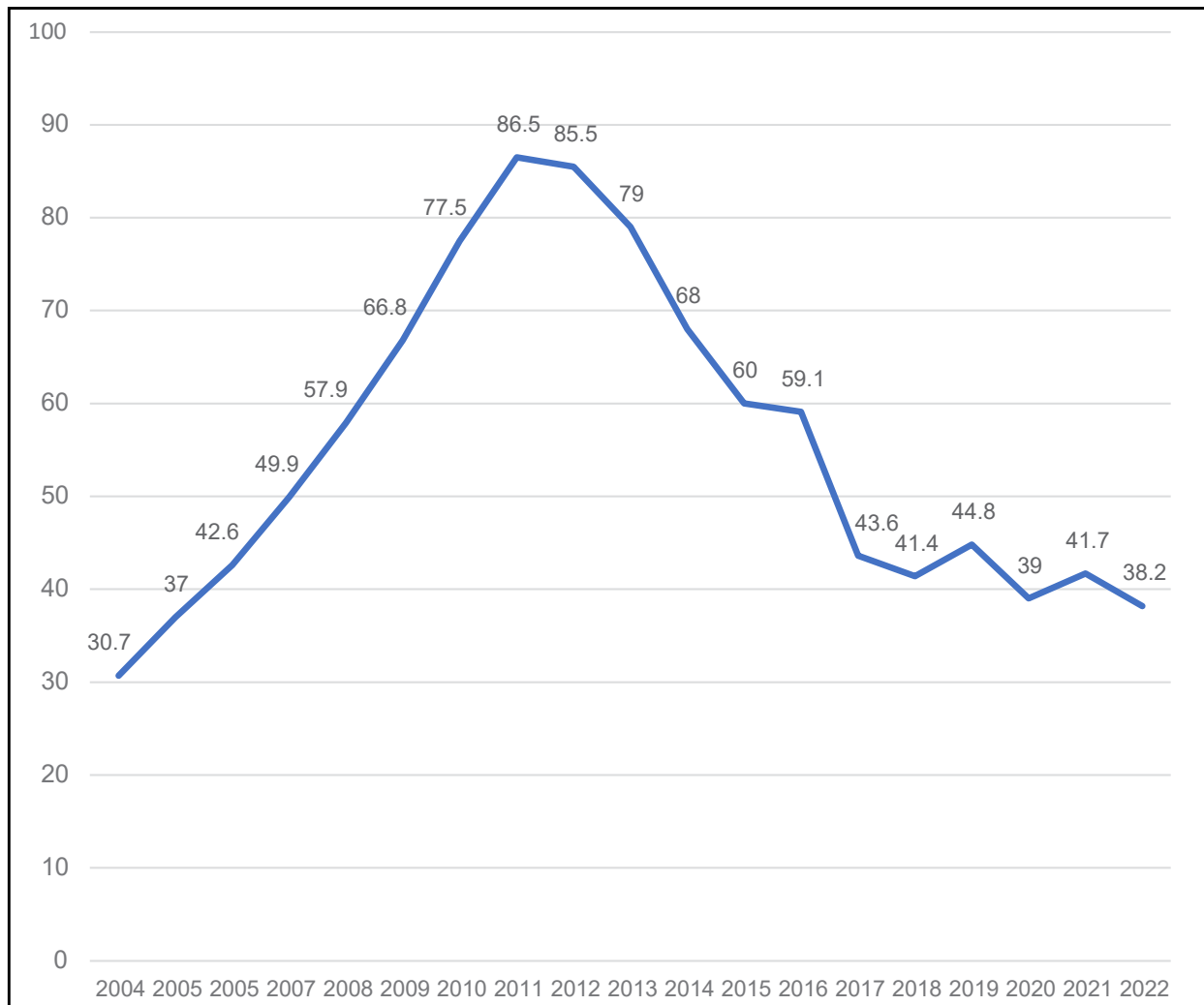
2. Las Tasas de homicidios se mantienen estables en los últimos años

Honduras alcanzó la cúspide en muertes violentas por homicidios durante los años 2011 y 2012, con tasas de 86.5 y 85.5 muertes por 100,00 habitante. Los años de mayor descenso de las tasas corresponden al periodo 2013 - 2017, cuando se redujeron casi a la mitad.

En el gráfico No. 2 se observa el descenso a partir del año 2012, y un comportamiento bastante estable de los últimos años; en 2020 la Tasa era de 39 muertes por 100.000 habitantes, en 2021 hubo un aumento a 41.7, mostrando un descenso de 38.3 en 2022. En términos comparativos, entre el 2020 y 2022 la diferencia en las Tasas fue de apenas 0.8 puntos; sin embargo, 2022 es el año con la Tasa más baja de homicidios en los últimos 17 años.

2 Swissinfo.ch, 7 de febrero 2023. https://www.swissinfo.ch/spa/el-salvador-violencia_bukele-afirma-que-tasa-de-homicidios-de-el-salvador-es-la-m%C3%A1s-baja-de-am%C3%A9rica/48266092

Gráfico 2. **Tasas de homicidios 2004-2022**



Fuente: Boletín Mortalidad y Otros, No 68. Observatorio de la Violencia de la UNAH, 2023

Es difícil saber qué componentes externos e internos inciden en el descenso de las Tasas de homicidios, no obstante, hay varios factores que podrían influir de manera interrelacionada. En la última década varios países de la región experimentaron descensos, aumento de los presupuestos de seguridad (en especial los fondos de la Tasa de Seguridad Poblacional); se han emitido leyes que han endurecido las sanciones para delitos como la asociación ilícita, y se crearon unidades de policías militarizadas.

Del lado de las respuestas preventivas, las organizaciones de sociedad civil (nacionales e internacionales, junto a las comunidades), con el apoyo de la coope-

ración internacional, como la Agencia de EE. UU. para el Desarrollo Internacional (USAID), El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Cooperación Suiza, Save The Children, Visión Mundial, entre otras, asumen el vacío del Estado en el tema prevención. Desde la perspectiva preventiva, estos entes trabajan en los barrios y comunidades con jóvenes en riesgo social, mujeres y organizaciones sociales, desarrollando experiencias replicables de construcción de la paz, resolución pacífica de conflictos, justicia restaurativa, redes de apoyo a las familias.

3. Los jóvenes: el grupo de más alto riesgo para convertirse en víctimas de los homicidios y lesiones

Todos los grupos etarios se ven afectados por los homicidios, sin embargo, los jóvenes siguen considerándose uno de los grupos de más alto riesgo.

Cuadro 1. **Homicidios según grupo etario. Año 2022**

Edades	Mujeres	Hombres	
0-4	7	10	
5-9	2	8	
10-14	9	20	44.2%
15-19	38	233	
20-24	53	555	
25-29	44	675	
30-34	36	524	
36-39	30	425	
40-44	27	340	
45-49	22	249	
50-54	18	169	
55-59	14	124	
60-64	9	73	
65 y más	15	102	
Indeterminado	6	100	
Total	321	3607	

Fuente: Boletín Mortalidad y Otros. Observatorio de la Violencia, UNAH, 2023.

El grupo de edades entre 10 a 29 años concentraba el 44.2% de los homicidios en 2022. Los niños, niñas y jóvenes son los grupos poblacionales (entre otros) que más pierden la vida por la violencia. Además, son los que más sufren lesiones por armas de fuego, armas blancas y golpes, que los llevan a tratamientos hospitalarios.

4. Los datos desconocidos: el ajuste de cuentas y la violencia interpersonal, los móviles más frecuentes en los homicidios

El Boletín Mortalidad y Otros, del Observatorio de la Violencia para el año 2022, registra un 39.27% de casos que carecen de datos sobre el móvil de los homicidios. Eso significa que, de cada 10 casos de homicidios en 4 no existen datos que permitan tomar decisiones basados en evidencia porque se está frente a lo desconocido.

Un 28.6% de los móviles se relacionan con el **Ajuste de Cuentas, (sicariato)**. Este se define como una muerte por venganza; quienes la ejecutan pueden recibir un pago o un bien, cuando cumplen con “el encargo”. Esto significa que se puede llegar a los hechores del delito, pero no a los autores intelectuales. Por otro lado, los actores del delito también son diversos; muchas de estas acciones se atribuyen a las maras y al crimen organizado.

El tercer móvil de los homicidios son las riñas interpersonales con un 14%. Le siguen los homicidios relacionados con las maras, que un representan el 5.7%, mientras que, los homicidios relacionados con el robo y delincuencia común representan el 4.8%.

Las muertes relacionadas con drogas suman 95 casos; la violencia intrafamiliar y la violencia doméstica o de pareja juntas, suman 64 casos.

La identificación de los móviles apunta al fuerte impacto que tiene la criminalidad organizada, que involucra a bandas relacionadas con el narcotráfico y las maras o pandillas. Sin embargo, es importante destacar que muchas muertes se producen por riñas interpersonales, violencia intrafamiliar y violencia doméstica.

Debido a este aspecto, una política de seguridad del gobierno que sigue concentrada en las maras y pandillas y en el crimen organizado no tiene impacto en la violencia interpersonal, que ha sido prácticamente invisibilizada por políticas

reactivas de fomento y promoción a la presencia policial y militar en retenes, operativos de alto impacto, desplazamiento militar en las calles, declaratorias de emergencia y de estado de excepción permanente.

Cuadro 2. **Móviles de los homicidios. Enero-diciembre 2022**

Móvil	Número	Porcentaje
Ajuste de cuentas (sicariato)	1,050	28.6
Riñas interpersonales	519	14
Relacionado con maras	211	5.7
Robo/tentativa, delincuencia común	177	4.8
Relacionado con drogas	95	2.5
Extorsión	39	1.0
Violencia intrafamiliar	35	0.95
Violencia doméstica o de parejas	29	0.79
Acción policial	18	0.49
Problemas de tierras /herencia	17	0.46
Enfrentamiento entre Bandas criminales	10	0.27
Violación /tentativa	9	0.24
Secuestro/tentativa	5	0.13
Disparos al aire	5	0.13
Otros	4	0.60
Relacionados con barras brevas	1	0.02
Riña tumultuaria	1	0.02
Sin dato	1439	39.27
Total	3664	100.0.

Fuente: Boletín Mortalidad y Otros. Observatorio de la Violencia de la UNAH, 2023.

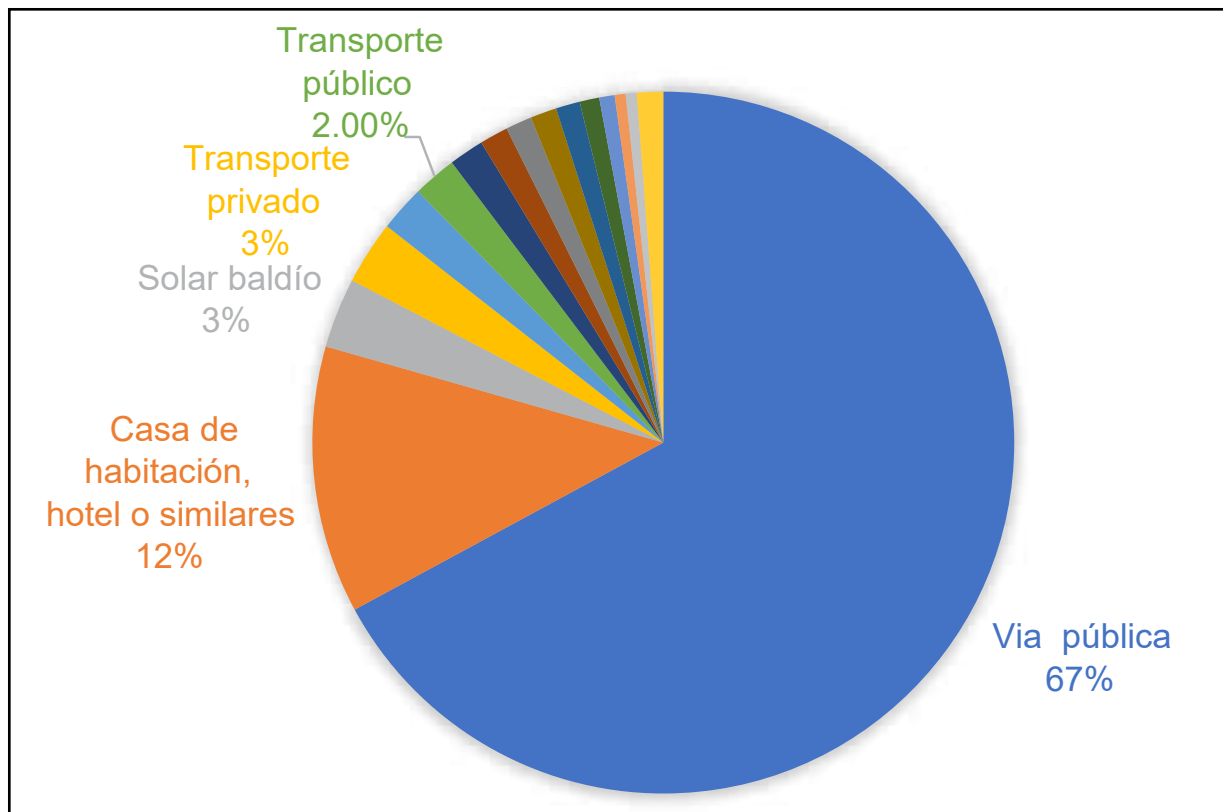
Llama la atención que el porcentaje relativo de muertes por delincuencia común o robos (4.8%), supera a la proporción de muertes por extorsión (1%), un delito que, sin duda, pone en riesgo la vida de comerciantes, dueños y trabajadores del transporte y provoca enormes daños económicos. Sin embargo, delitos como el robo y la delincuencia común ponen en riesgo la vida de los ciudadanos comunes que transitan por los espacios públicos, sin embargo, estas muertes quedan en el anonimato porque no tienen impacto mediático o no se dispone del tiempo y los recursos para desarrollar una investigación criminal.

5. Los espacios públicos son los lugares donde se producen más homicidios

De acuerdo con el monitoreo de prensa escrita, que realiza el Observatorio de la Violencia de la UNAH, el 67% de los homicidios fueron cometidos en la vía pública. La casa de habitación, el hotel o similares, registraron el 12%; lugares como solar baldío, un 3%, mientras que el transporte público o privado sumaron el 5% del total.

Eso significa que la presencia policial y militar en las calles no ha evitado que quienes perpetran las muertes actúen libremente en las vías públicas, una situación que podría estar relacionada con la impunidad que produce la falta de investigación criminal porque los responsables de los delitos no sienten temor de ser llevados ante la justicia.

Gráfico 3. **Muertes por homicidios según el lugar de los hechos. Año 2022.**

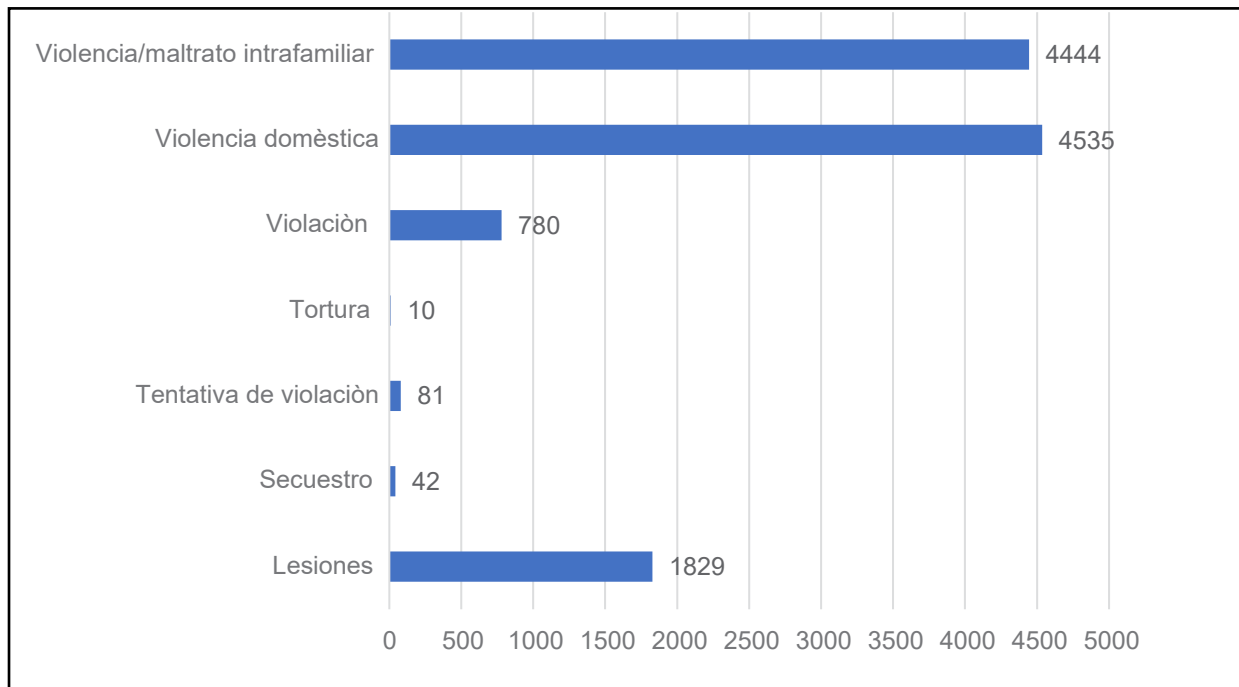


Fuente: Cifras del Observatorio de la Violencia de la UNAH. Boletín Mortalidad y Otros. IUDPAS, 2023.

6. Los delitos contra la integridad personal como el maltrato intrafamiliar y la violencia doméstica se producen en el ámbito privado

La Dirección de Investigación Policial, en el 2022, recibió 11,721 denuncias de delitos contra la integridad corporal, a nivel nacional. Los dos delitos más denunciados fueron la violencia intrafamiliar (4.444) y la violencia doméstica (4,535); ambos representan el 77% del total de denuncias. Otro tipo de agresiones contra la integridad personal fueron las lesiones (1,829), violaciones (780), tentativa de violación (81), secuestro (42) y 10 casos de tortura.

Gráfico 4. **Los delitos contra la integridad personal más denunciados en número de casos. Año 2022.**



Fuente: Cifras del Boletín Mortalidad y otros. Observatorio de la Violencia, UNAH, 2023.

Como se observa, la mayoría de los delitos contra la integridad personal denunciados ante la Dirección Policial de Investigación (DPI), se relacionan con acciones violentas que involucran a los miembros del hogar o las familias. Son actos de violencia de padres contra los hijos, de adultos contra niños y niñas, o de las parejas, generalmente del hombre hacia la mujer. Estas formas de violencia salen a luz solamente cuando la víctima o un familiar se atreve a denunciar al victimario.

7. *Persisten los altos niveles de percepción de inseguridad*

La implementación del estado de excepción, el traspaso de las cárceles a los militares y el desplazamiento de policías y militares en las calles, no ha impedido que se dispare el temor y que se mantenga una elevada percepción sobre la violencia, por parte de los ciudadanos hondureños. Según el Sondeo de Opinión 2023 del Equipo de Reflexión de los Jesuitas, los ciudadanos perciben que la delincuencia e inseguridad es el tercer problema más grave que tiene el país (22.7% de las personas consultadas). El primer problema, considerado el más importante, es la situación económica (38.8%), y el segundo el desempleo (24.7%).

En relación con la percepción sobre el incremento de la violencia, para el 67% de los consultados los asesinatos aumentaron y el 20% estima que la situación sigue igual; solamente el 11.9% afirma que estos problemas han disminuido. Eso significa que 9 de cada 10 personas consideran que la situación de violencia homicida ha empeorado o sigue igual. A pesar de indagarse si la persona entrevistada o un familiar cercano había sido víctima de algún delito, 8 de cada 10 dijeron que no³.

8. *La ciudadanía no cree que el Estado de excepción cambie la situación de inseguridad y violencia*

El ERIC, en el Sondeo de Opinión, retoma la opinión ciudadana sobre la decisión gubernamental de declarar un estado de excepción. La pregunta que realizó fue la siguiente: ¿Qué tanto cree usted que, con el Estado de Excepción, la población hondureña está protegida frente a la delincuencia? Solamente el 9.4% dijo que mucho, el 21.9% dijo algo, *el 26.6% dijo no sentir ni lo uno ni lo otro, mientras que el 58% dijo que poco o nada.*

Las opiniones están divididas en torno a la aceptación o no de las restricciones a las garantías constitucionales con el estado de excepción. En el Sondeo de Opinión se preguntó a los consultados si estaban de acuerdo en que las autoridades policiales o militares realicen capturas sin una orden judicial: el 50.3 % se manifestó en desacuerdo y un 39.3% expresó estar de acuerdo; un 10.4 % no sabía

3 ERIC. Sondeo de Opinión. 2023. https://www.sop-eric.org/files/ugd/6f68bc_57491705f96341dfada bc3baed5517e4.pdf

o no respondió. Eso significa que de cada 10 consultados, al menos 4 están de acuerdo en la limitación de derechos para frenar la delincuencia.

Sin embargo, los consultados son escépticos sobre el potencial de efectividad de la medida en las maras y las pandillas. De los consultados, solamente el 21.3% consideró la medida potencialmente efectiva, mientras que el 66.6% opina que con la medida no se resolverá el problema, y un 12.1% de la población no sabía o no respondió. Es decir, solo 2 de cada 10 consultados cree que la medida contribuirá a frenar las acciones violentas de las pandillas⁴. A la pregunta sobre cómo estará el país de seguir el estado de excepción, el 56% respondió que todo seguiría igual o peor⁵.

La percepción a la inseguridad exagera el miedo a transitar por las calles a ciertas horas, a ser objeto de robo o asalto en el transporte público; miedo a que las crisis y violencia en las cárceles desborden y amenacen a los ciudadanos. La percepción de inseguridad lleva a aceptar menos libertad por “más seguridad”; la percepción de inseguridad aumenta la discriminación hacia ciertos grupos sociales; por temor al crimen se justifican las detenciones ilegales de jóvenes, se minimizan acciones de abuso a los derechos humanos; por miedo se acepta la mano dura o se magnifica el rol de los militares en la seguridad pública.

III. Los retos de avanzar en la formulación de políticas integrales basadas en evidencia

1. Uno de los retos para la política pública es garantizar que el registro de los datos sea manejado con rigurosidad, objetividad y profesionalismo, evitando en lo posible esos vacíos enormes que se presentan cuando se clasifican hechos indeterminados sobre los que no se pueden tomar acciones o decisiones de políticas públicas.
2. El ajuste de cuentas (sicariato) es el asesinato por venganza o por encargo a cambio de dinero, lealtad, presión del grupo, que generalmente se realiza

4 ERIC. Sondeo de opinión. 2023. https://www.sop-eric.org/_files/ugd/6f68bc_57491705f96341dfada bc3baed5517e4.pdf

5 ERIC. Sondeo de opinión. 2023. https://www.sop-eric.org/_files/ugd/6f68bc_57491705f96341dfada bc3baed5517e4.pdf

en un contexto en el que operan organizaciones criminales y pandilleriles, así como organizaciones delictivas que trabajan para el narcotráfico. Las dificultades para identificar los móviles y a los actores, se relacionan con la falta de investigación criminal y limita la capacidad de respuesta estatal al problema. Por lo anterior, llegar a los autores de los delitos mediante la investigación de los casos y su judicialización es la estrategia más efectiva; mantener una guerra mediática contra las maras no dará resultados en el mediano y largo plazo, si se adolece de la investigación científica.

3. La declaratoria de un estado de excepción, que entró en vigencia en diciembre del 2022 y que ha sido prorrogado en varias ocasiones, es la estrategia del gobierno para enfrentar el delito de la extorsión y delitos conexos atribuidos a las maras. Sin embargo, el enfoque se concentra solamente en una de las fuentes de la violencia, dejando sin atención las otras formas de violencia que predominan en el país y que causan muchas muertes y lesiones: la violencia interpersonal, la violencia intrafamiliar y doméstica, las muertes por conflictos de la tierra.
4. Una estrategia concentrada en un estado de excepción, tiene poco control en la violencia territorial que produce la presencia del narcotráfico porque es un problema que tiene altos niveles de complejidad en el país. La imitación de modelos que implementan los países vecinos (El Salvador), en la búsqueda de efectos inmediato es insostenible económica, social e institucionalmente si no se toman medidas estructurales para enfrentar los problemas de desigualdad y exclusión social que enfrentan la población, en especial los y las jóvenes. Es urgente fomentar la inclusión educativa, atacar la falta de oportunidades y la crisis de empleo. El modelo reactivo que predomina es altamente oneroso y debilita la institucionalidad del Estado.

IV. Conclusión

La violencia y la inseguridad siguen siendo los principales obstáculos para el desarrollo en Honduras. Es importante que en el país se adopte una política integral de seguridad que trascienda las respuestas reactivas. Hasta el momento, los esfuerzos han sido aislados e inclusive, el país se enfrenta a los riesgos de que los esfuerzos se realicen cada vez, de manera aislada, sin la debida coordinación, colaboración y complementación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Transitar hacia un país más seguro requiere de una visión de futuro en temas de seguridad, con respuestas integrales y de largo plazo, que dejen atrás la inmediatez.